



MUNICIPIO DE CANANEA SONORA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

- a) Este Municipio fue constituido de manera formal en el año 1985, que fue cuando se llevo a cabo el registro ante el sistema de Administración tributaria.
- b) Los orígenes de este municipio se remontan al siglo XVII cuando el territorio era ocupado por indios Pimas, siendo una simple rancharía. El

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Padre Eusebio Kino recorrería la zona en ese entonces, describiéndola como un simple y tranquilo asentamiento Pima merodeado por apaches. Los primeros registros de extracción de mineral se remontan a la colonización española, en 1765 se busca establecer un Real de Minas sin embargo las etnias del lugar lo impidieron, sobre todo los peligrosos apaches. Para 1820, José Pérez de Arizpe asentaría la primera mina importante en el territorio, sin embargo, los Apaches acabarían con ella.

Después de varios intentos fallidos, para mediados del siglo XIX Cananea por fin lograría obtener la categoría de Real de Minas tomando importancia en el desarrollo económico del estado de Sonora, todo esto gracias a la venta de yacimientos en 1865 al Gral. Pesqueira. El en ese entonces, gobernador de Sonora se encargaría de los Apaches estableciendo el fuerte de San Pedro donde colocaría un gran número de soldados para cuidar su propiedad. Pesqueira ordeno traer maquinaria para la explotación a Inglaterra, una vez que dispuso de ella se dedicó a extraer mineral por alrededor de 20 años hasta su muerte el 4 de enero de 1884, cuando dejó abandonados sus terrenos. Más tarde llegaría gente como George Kitt que invirtieron en Cananea, mas no tuvieron mucho éxito.

En 1899, se formaría la primera Compañía Minera de Cananea, bajo propiedad del Lic. Hilario Santiago Gabilondo. En este entonces la compañía estaría formada por las minas "Juárez", "Que Esperanzas", "La Quintera", "Elenita" y "Alfredeña".

Sería hasta el 30 de septiembre de 1899, que Cananea empieza a explotar todo su potencial como uno de los centros mineros más importantes del mundo, ya que en esta fecha William Cornell Greene funda y constituye la empresa "The Cananea Consolidated Copper Company, S.A." (conocida como las 4-C o CCCC), empresa que catapultaría al éxito minero de la entidad, con la extracción y tratamiento del Cobre.

2 Panorama Económico y Financiero

el Artículo 6º de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que las participaciones del ramo 28 -recursos transferidos que no tienen un destino específico de gasto, por lo que pueden ser empleados para cualquier función de gobierno- a las que tienen derecho los municipios no serán inferiores a 20% de lo que reciban los estados; es decir, es la misma forma de reparto que la

existente entre Federación y los Estados. No obstante que el planteamiento es, que los municipios deberán recibir no menos del 20%, estos no reciben más de ello, estableciéndose en los hechos como norma inamovible, de tal suerte que a pesar de ser el municipio la esfera de gobierno más cercana a la ciudadanía, recibe solamente el 4% de la recaudación participable; es decir, el 20% del 20% que le corresponde a los Estados. De igual manera los recursos que ingresan al Municipio por ordenamiento de los artículos 25 a 46 de la LCF se ejercen con arreglo a programas específicos: salud, educación, desarrollo social, etc. (están etiquetados) y, se agrupan bajo el concepto global llamado ramo 33. Es decir, no son manejados de manera autónoma por el Municipio, sino que el destino de estos recursos está determinado con anterioridad. Esta forma de distribución de los recursos bajo el ramo 28 y 33, como se puede apreciar, determina en gran medida la estructura de los ingresos municipales e influye de manera determinante sobre las decisiones de gasto, lo que conlleva a un margen de maniobra municipal estrechamente limitado.

3. Organización y Objeto Social

Cananea jurídicamente es concebido como la base de la división territorial y de la organización política del Estado; un Municipio Libre y entidad pública investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Sonora, y artículos 1º y 2º de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, cuyo precepto resume su naturaleza social y su capacidad de promover la unidad política, administrativa y territorial de la vida nacional, más aun, es considerado como la célula básica y piedra angular de la función del gobierno en la sociedad y expresión de tradiciones políticas con una larga continuidad en nuestra historia contemporánea post-revolucionaria.

Políticamente, se instituye como la base del sistema democrático de México, representando la célula institucional de la división político-administrativa del país

y condición necesaria del ejercicio de las libertades individuales y del derecho de la comunidad a organizarse para gestionar las necesidades básicas de convivencia social; empero, su adecuado funcionamiento institucional contempla como condición necesaria la existencia de un marco de autonomía e independencia respecto de los diversos entes que conforman al Estado, cuyas condiciones deben entenderse referidas al régimen político, administrativo y financiero del gobierno municipal. De ello depende el éxito o el fracaso de la institución municipal.

Dentro de las consideraciones fiscales, existe la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a Sueldos, Honorarios y Arrendamientos a personas físicas.

La estructura organizacional básica se conforma de las siguientes Dependencias o Direcciones, todas dentro del esquema de administración central:

- ✓ Ayuntamiento
- ✓ Presidencia
- ✓ Sindicatura
- ✓ Secretaría
- ✓ Tesorería
- ✓ Desarrollo urbano y Obras Publicas
- ✓ Servicios Publicos
- ✓ Seguridad Publica
- ✓ Organo de Control
- ✓ Casa de la cultura
- ✓ Dif Municipal
- ✓ Instituto del Deporte
- ✓ Bienestar animal
- ✓ Comunicación Social
- ✓ Dirección del Bienestar
- ✓ Dirección de planeación
- ✓ Recursos humanos
- ✓ Instituto de la mujer

- ✓ Instituto de la juventud
- ✓ Desarrollo rural
- ✓ Desarrollo económico y turístico
- ✓ Unidad de transparencia
- ✓ Protección civil
- ✓ Atención ciudadana
- ✓ Ecología

El Municipio de Cananea actualmente es fideicomitente o fideicomisario de fideicomisos, mandatos y análogos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, Ley de Disciplina Financiera y demás disposiciones legales aplicables.
- b) Se a normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; entre los que se cuentan: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.

i. Ente Público

Se considera ente público a toda dependencia o entidad gubernamental, plenamente identificable, que ha sido creado por mandato Constitucional, Ley o Decreto.

ii. Existencia Permanente

El ente público tiene existencia permanente, salvo modificación posterior al mandato Constitucional, Ley o Decreto que lo creó, en la que se especifique lo contrario

iii. Periodo Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos del registro de sus operaciones y de rendición de cuentas.

iv. Revelación Suficiente

Los Estados Financieros deben incluir información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera del ente público, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones en términos brutos con base en la documentación contable original que las respalde y cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

v. Importancia Relativa

Los estados contables, presupuestarios y patrimoniales, deben mostrar todas las partidas y elementos que son de importancia para tomar decisiones, efectuar evaluaciones y rendir cuentas

d) Normatividad supletoria. Se emplearon los postulados de las NIF emitidas por el CINIF de manera supletoria ya que el Municipio de Cananea se encuentra en periodo de transición hacia la completa implementación de Contabilidad Gubernamental, alineado con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) El Municipio de Cananea a partir del Ejercicio Fiscal 2019 que se utiliza por completo el sistema SACCG desarrollado por INDETEC, utilizando los correspondientes clasificadores contenidos en la normatividad vigente. Se espera de todo ello un impacto positivo desde toma de decisiones, agilidad y oportunidad en la presentación de informes y reportes ante el H. Congreso, los órganos de fiscalización y la ciudadanía.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualmente se está trabajando para actualizar y depurar el valor de los activos, tanto en registros contables como en el Registro Patrimonial.

b) No se realizan operaciones en el extranjero.

c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

- d) No se manejan inventarios.
- e) Se realizará el estudio actuarial de pasivos laborales en cuanto se cuente con la suficiencia presupuestaria y liquidez requerida para la contratación de este servicio.
- f) Provisiones: No existen provisiones
- g) Reservas: No se han creado reservas
- h) Los principales cambios a las políticas contables consisten en la implementación completa del sistema de contabilidad gubernamental, así como su operación, existen partidas contables que necesitan corrección, reclasificación y cancelación puesto que existen cuentas contables que necesitan ser actualizadas.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No existen activos o pasivos en Moneda Extranjera

7 . Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Se dio inicio a la aplicación de porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2018, continuándose durante el ejercicio 2022 y dentro de los rubros se utilizaron los siguientes porcentajes, de acuerdo con los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC:

Tipo de bien	Porcentaje de depreciación anual
Muebles y estantería	10%
Equipo de computo	30%
Vehículos y equipo de transporte	25%
Construcciones	5%
Herramientas	50%
Maquinaria y equipos	25%

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se efectuaron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No aplica por no tener este tipo de inversiones
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Durante el ejercicio fiscal 2025 se recibieron ministraciones para avanzar obra pública en bienes del dominio público.
- f) No existen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No se realizaron desmantelamientos de activos.
- h) Administración de activos; se ubican físicamente de manera que se haga más eficiente su uso reduciendo al máximo tiempos y movimientos

El Municipio de Cananea no cuenta con:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio sí participa ni como fideicomitente y como fideicomisario, con la empresa Bansi, Institucion de banca multiple

9. Reporte de la Recaudación

- a) El impuesto predial tuvo un porcentaje de recaudación del 83.79 % sobre lo presupuestado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Las participaciones se recaudaron de acuerdo a los criterios normativos relativos al ramo 28.

Las aportaciones Federales se recaudaron también conforme a los criterios normativos correspondientes al ramo 33, y se ejercieron como recursos etiquetados.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el mes de Diciembre de 2025 se contrato deuda por la cantidad de \$13,000,000.00 con Bansi institución dinanciera para cubrir necesidades a corto plazo, en este apartado, el Sistema de Alertas coloca al Municipio de Cananea en nivel bajo de riesgo.

11. Calificaciones otorgadas

Durante el periodo a informar el Municipio fue sujeto a calificación crediticia positiva.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. - Sin información a presentar
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance, sin información a presentar

13. Información por Segmentos

La administración del Municipio de Cananea es central, no existiendo otros segmentos u organismos descentralizados.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Mpio de Cananea no cuenta en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporciona mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. Se informa sobre los Ingresos de gestión desagregados conforme a lo siguiente:



MUNICIPIO DE CANANEA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devenido	Recaudado	
Impuestos	27,397,890	493,678	27,891,568	11,264,926	11,264,926	-16,132,955
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	1	808,556	808,557	863,157	863,157	863,156
Derechos	28,576,653	429,790	29,006,443	9,941,328	9,941,328	-19,635,325
Productos	4,250,070	0	4,250,070	751,505	751,505	-3,498,565
Aprovechamientos	2,807,550	60,788	2,868,338	2,867,671	2,867,671	60,121
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	734,823,703	19	734,823,722	98,159,334	98,159,334	-636,664,389
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	797,855,867	1,792,832	799,648,700	123,847,920	123,847,920	
Ingresos excedentes						-674,007,947

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devenido	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	797,855,867	1,792,832	799,648,700	123,847,920	123,847,920	-674,007,947
Impuestos	27,397,890	493,678	27,891,568	11,264,926	11,264,926	-16,132,955
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	1	808,556	808,557	863,157	863,157	863,156
Derechos	28,576,653	429,790	29,006,443	9,941,328	9,941,328	-19,635,325
Productos	4,250,070	0	4,250,070	751,505	751,505	-3,498,565
Aprovechamientos	2,807,550	60,788	2,868,338	2,867,671	2,867,671	60,121
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	734,823,703	19	734,823,722	98,159,334	98,159,334	-636,664,389
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Órganos Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	797,855,867	1,792,832	799,648,700	123,847,920	123,847,920	
Ingresos excedentes						-674,007,947

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Gastos y Otras Pérdidas:

1 El total del gasto asciende a un total de \$109,833,871.18

2 Dentro de las cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y perdidas extraordinarias, solo la correspondiente a **remuneraciones al personal** un monto de **\$65,031.773.41**

(2) Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta de efectivo y equivalentes está integrada por fondos revolventes de efectivo para reposición de gastos menores en las áreas de Tesorería y Seguridad Pública que se reintegran dentro de un plazo máximo de 30 días. El saldo de la cuenta de bancos tesorería es \$10,514,237.21 el saldo de bancos también incluye recursos etiquetados como cuentas del fondo minero, que están pendientes de pago, así como cuenta de Fortamun y Fais 2025.

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	\$14,282,792.00	\$ 10,581,847.00
Bancos/Tesorería	\$11,549,061.00	\$ 26,712,285.00
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$ 25,831,852.00	\$ 37,929,662.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes

o Servicios a Recibir a largo plazo

2. El saldo de la cuenta de ingresos por recibir en Efectivo asciende en monto a la cantidad de \$ 58,379,878.89 su origen en el impuesto predial la mayoría del saldo, integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Pendiente de recuperar	\$ 58,629.739.00
Recaudado	
Total	\$ 58,629,739.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Dentro de este rubro, no existen bienes disponibles para transformación o consumo al 31 de diciembre de 2025, no obstante, lo anterior, en caso de existir, se toma el valor en factura al momento de su adquisición.

Almacenes

5. No existen almacenes

Inversiones Financieras

6. No existen este tipo de inversiones.

7.- Sin inversiones por conceptos de participaciones, aportaciones de capital, inversiones a largo plazo títulos y valores a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Integrado de la siguiente manera

RUBRO	IMPORTE	DEPRECIACION EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACION
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$2,912,920.96	0	0	5%
CONST. EN PROCESO BIENES PUBLICOS	0.00	0	0	N/A

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CONST. EN PROCESO BIENES PROPIOS	\$0.00	0	0	N/A
MOBILIARIO Y EQUIPO ADMON	\$28,082,099.99	0	0	10% ANUAL; Depreciación de ejercicios no realizada en tiempo y forma en ej. 2022
MOBILIARIO Y EQ. RECREACIONAL	\$4,764.68	0	0	10% ANUAL
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$9,437,082.31	\$0	0	25% AL 50% SEGÚN SU USO Depreciación de ejercicios no realizada en tiempo y forma; realizada en conciliación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEG.	\$40,600.00	\$0	0	25%; Depreciación de ejercicios no realizada en tiempo y forma;
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	\$2,234,107.55			25% AL 50%,realizada en ejercicio 2022
LICENCIAS INFORMATICAS	\$42,155.80			100%
DEPRECIACIONES		\$0.00	26,214,292.92	
AMORTIZACIONES INTANGIBLES		\$0.00	\$19,755.18	

En términos generales, todo el equipo se encuentra en estado de regular a malo, Se comenzó a registrar la depreciación de los bienes muebles adquiridos a partir de la administración 2018-2021., durante este ejercicio la depreciación y amortización se llevará a cabo de manera anual. En el presente ejercicio se adquirieron Activos biológicos por la cantidad de \$0.00, se está realizando una conciliación del activo fijo en la que encontramos que no se registraban depreciaciones de los bienes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

muebles, y se llevó a cabo la realización de la depreciación acumulada de los bienes para su registro.

Las tasas de depreciación fueron aplicadas conforme a la NOR_01_04_005 emitido por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC)

9. Las tasas de depreciación fueron aplicadas conforme a la NOR_01_04_005 emitido por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC)

Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha del cierre del periodo no se han efectuado estimaciones y deterioros a cuentas por cobrar y activos diferidos

Otros Activos

11. Todos los activos se encuentran debidamente clasificados dentro del estado de situación financiera al 30 de Junio de 2026.

Pasivo (1)

Cuentas y documentos por pagar

1. El Mpio cuenta con pasivos a corto plazo y en la medida de las posibilidades se planea pagar estos.

Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administracion

2. La cuenta de Fondos de Bienes de Terceros está conformada por saldos iniciales que se vienen arrastrando desde el año 2010 sin que hayan tenido movimientos en años subsecuentes; los saldos negativos que se recibieron en la presente administración 2021-2024 fueron reclasificados en su mayoría en cuentas deudoras para que queden acordes a su naturaleza contable.

Existe contingencia en Pasivos no reconocidos aún por retenciones del Impuesto Sobre la Renta al personal que no se realizaron en ejercicios anteriores lo cual puede tener un impacto en las finanzas públicas municipales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Pasivos diferidos

3. El Municipio no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

4. El Municipio cuenta con provisiones salariales, mismas que se incluyeron en la modificación de Presupuesto de Egresos.

Otros pasivos

5. El Municipio informa a través del estado de situación financiera presenta sus pasivos, separándolos en circulantes y no circulantes.

Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables



MUNICIPIO DE CANANEA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (Fórmula)
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	109,833,871
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	22,196,122
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	4,354
2.2 Materiales y Suministros	11,080,763
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	214,537
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	430,000
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	42,493
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,918,977
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	6,504,998
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	11,196,566
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	111,450
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	11,085,116
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	98,634,316

Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE CANANEA
ESTADO DE SONORA
Reconciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/jun./2026
(Cifras en pesos)

Uw: 007

Fecha y hora de
31 de
12-1
00 n

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$123,847,920.26
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$3,203,836.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Paida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$3,203,836.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$127,051,756.26

Page 1

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El patrimonio neto final al 30 de Junio de 2026 es de \$13,964,725.00
2. En el periodo se presento modificación considerable al patrimonio ya que se trasladaron a cuenta de resultados las cuentas contables de Obras en proceso.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo banco tesorería \$ 25,831,852.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MUNICIPIO DE CANANEA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026	2025
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	123,902,006	266,708,036
Impuestos	11,264,926	33,923,733
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	863,157	0
Derechos	9,941,328	21,707,765
Productos	751,505	502,590
Aprovechamientos	2,867,671	4,904,595
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	98,159,334	188,134,947
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	0	17,534,406
	54,086	0
Aplicación	97,939,245	248,487,501
Servicios Personales	64,266,782	141,247,326
Materiales y Suministros	11,115,285	36,056,358
Servicios Generales	18,199,104	48,134,383
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	1,943,986	3,089,424
Ayudas Sociales	2,414,088	8,178,669
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	11,781,340
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	25,962,762	18,220,536
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	4,207,758	22,537,558
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,519,778	17,300,264
Bienes Muebles	687,980	5,237,294
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-4,207,758	-22,537,558
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	13,000,000
Endeudamiento Neto	0	13,000,000
Interno	0	13,000,000
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	6,504,998	14,837,513
Servicios de la Deuda	6,504,998	14,837,513
Interno	6,504,998	14,837,513
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-6,504,998	-1,837,513
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,250,006	-6,154,535
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,581,847	16,736,382
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	25,831,852	10,581,847

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,519,777.76	19,268,374.95
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	3,519,777.76	19,268,374.95
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	687,030.37	6,419,295.26
Mobiliario y Equipo de Administración	147,124.10	398,224.11
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	430,000.00	5,826,080.00
Equipo de Defensa y Seguridad		0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	42,493.0	194,991.15
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	67,413.27	0
Total	4,206,808.13	25,687,670.20

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	28,217,440.7	9,407,463.25
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	28,217,440.7	9,407,463.20

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		CONTRATO DE COMODATO
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$121,580.13	\$121,580.13
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	\$121,580.13	\$121,580.13
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	\$2,534,030.10	\$2,534,030.10
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$2,534,030.10	\$2,534,030.10
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00	\$0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	\$0.00	\$0.00
BIENES EN COMODATO	\$1,327,067.93	\$1,327,067.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Ley de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 797,855,867.35
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 675,800,779.32
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 1,792,832.23
Ley de Ingresos Devengada	\$ 60,586,569.96
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 60,586,569.96

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Ppto de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 797,855,867.35
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 608,229,906.22
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5839674
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 85,631,763.97
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 85,631,763.97
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 108,652,000.68
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 108,652,000.68

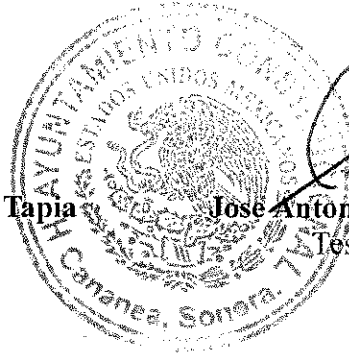
SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario

C. Carmen Esmeralda Gonzalez Tapia
Presidente Municipal



José Antonio Vindiola Cordoba
Tesorero Municipal

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor